



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PROMISCO MU­NICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 077

FECHA DEL ESTADO: 28/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2020-00127-00	SUCESIÓN	INÉS ALEJANDRA RAMÍREZ CARDONA	WALTER RAMÍREZ PATIÑO (CAUSANTE)	25/09/2020	AUTO INADMITE DEMANDA
17-174-40-89-004-2020-00128-00	AMPARO DE POBREZA	CARLOS ARTURO HENAO ARIZA	DIANA MOSQUERA MOSQUERA	25/09/2020	AUTO CONCEDE AMPARO DE POBREZA
17-174-40-89-004-2020-00129-00	MATRIMONIO	JAIDER HERNÁN YARCE ALZATE y BLANCA YASMIN VALENCIA CEBALLOS	N.N.	25/09/2020	ADMITE Y FIJA FECHA PARA MATRIMONIO
17-174-40-89-004-2020-00130-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS CONFA	N.N.	25/09/2020	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
17-174-40-89-004-2020-00130-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS CONFA	N.N.	25/09/2020	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 8 am.

MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO